

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 006/2023

5 de mayo del 2023

Marina realiza ceremonia de “Toma de Protesta de Bandera para los Marineros del Servicio Militar Nacional Clase 2004, Anticipados, Remisos y Mujeres Voluntarias”, en Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- La Secretaría de Marina informa que hoy, se llevó a cabo la ceremonia de “Toma de Protesta de Bandera para los Marineros del Servicio Militar Nacional Clase 2004, Anticipados, Remisos y Mujeres Voluntarias”.

El evento fue presidido por el Comandante de la Décima Cuarta Zona Naval, quien estuvo acompañado de autoridades civiles y militares, donde 65 Marineros de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional (SMN) Clase 2004, anticipados, remisos y mujeres voluntarias, juraron lealtad a nuestro lábaro patrio, quienes fueron exhortados cumplir con su deber ciudadano encuadrados en las filas de la Armada de México.

El propósito del Servicio Militar Nacional es capacitar a los conscriptos, impartiendo los conocimientos sobre doctrina naval vigente para desarrollar en ellos habilidades, valores y virtudes que les permitan adaptarse a la vida militar; inculcándoles los conocimientos básicos de dicho adiestramiento y fomentando el nacionalismo, el respeto a los símbolos patrios y el rescate de los valores cívicos militares logrando con esto su superación personal basada en honor, deber, lealtad y patriotismo; valores que distinguen al personal naval.

Es importante destacar que, a partir del año 2000, la mujer mexicana participa activamente en el Servicio Militar Nacional en igualdad de circunstancias que los varones, pero respetando su tiempo disponible y su voluntariedad.

De esta manera, la Armada de México coadyuva en el adiestramiento y capacitación del Servicio Militar Nacional fortaleciendo a los conscriptos con los más altos valores de nuestra Institución, buscando la superación personal de cada uno de ellos.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-
-ooOoo-**